



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en la Comisión de Salud

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En junio de 2022 en Asturias había 22.292 personas pendientes de ser operadas, 2.663 pacientes más que hace un año, y 94.842 personas a la espera de ser citadas para una primera consulta externa por un especialista, lo que supone 28.135 más que en 2021. Así, durante ese mes, los pacientes asturianos esperaron una media de 124 días para una cirugía, aunque en el caso de las cirugías cardíacas la lista de espera se demoró hasta los 205 días en muchos casos.

Traumatología y Oftalmología son las especialidades que mayores listas de espera quirúrgicas acumulan en el Principado de Asturias, relacionadas con dolencias muy vinculadas con una población envejecida como es la del Principado. Una mayor presión asistencial que también tiene su reflejo en la demanda de consultas externas de estas especialidades, con 12.628 pacientes en lista de espera de Traumatología -frente a los 8.275 de hace un año- y 16.628 pacientes para Oftalmología -13.523 en 2021-. Especialmente destacable es el incremento de los asturianos pendientes de consulta con un Dermatólogo, 15.108, es decir, 8.787 más.

Y junto con unas listas de espera que se han ido incrementando hasta un 58% en algunas especialidades, la falta de médicos especializados en Anestesiología y Reanimación ha llevado al cierre de quirófanos en hospitales comarcales, como Jarrio y Arriondas y a desplazar recursos humanos de unos centros a otros, en perjuicio de las cirugías ya programadas que en muchos casos tuvieron que ser canceladas.



Junta General
del Principado de Asturias

Por todo lo expuesto, el Portavoz del Grupo Parlamentario que suscribe, presenta la siguiente para su debate en la Comisión de Salud:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

- Cubrir de manera urgente las plazas vacantes de médicos especializados en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud del Principado de Asturias de forma que se cubran las necesidades de la sanidad pública asturiana en aras a reducir las listas de espera quirúrgicas y evitar el cierre de quirófanos, así como la cancelación de cirugías programadas.
- Poner en marcha un plan de abordaje para reducir las listas de espera de consultas de especialistas de Atención Hospitalaria, reforzando especialidades como Traumatología, Oftalmología y Cardiología.

Palacio de la Junta General, a 19 de septiembre de 2022

Ignacio Blanco Urizar
Portavoz